Nota de prensa

**Impactos Socioambientales del proyecto Tren Maya**

9 de junio, 2021

En el seminario virtual *Impactos socioambientales del proyecto Tren Maya*, organizado por el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG) del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, académicos y miembros de la sociedad civil organizada nos reunimos para discutir de manera objetiva las implicaciones ecológicas, sociales y culturales de un megaproyecto como el Tren Maya, en el socioecosistema que conforman los tres Estados de la península de Yucatán.

En el foro se analizó la vulnerabilidad socioecosistémica de esta región al estar en una plataforma kárstica donde se desarrollan ecosistemas únicos que incluyen: el Arrecife Mesoamericano; 54% de los manglares de México; el anillo de cenotes; un sistema de cuevas subterráneas que están dentro de un acuífero de los más complejos del mundo y que contiene cerca del 30% del agua en México; el arrecife de microbialitos más grande del mundo; y grandes extensiones de selva y humedales. Estos ecosistemas son muy vulnerables al cambio climático y otros cambios antropogénicos pues están conectados entre sí y dependen de esta interconexión para su funcionamiento.

Actualmente el desarrollo descontrolado ha puesto a estos ecosistemas bajo una gran presión humana. Por ejemplo, en términos hídricos, el turismo masivo ha traído consigo urbanización y un aumento en la agroindustria (la cual extrae casi dos tercios del volumen del acuífero al año) que han llevado al deterioro de este acuífero. A la fecha se estima que un 70% de los cenotes en Yucatán presentan contaminación por aguas residuales no tratadas y agroquímicos.

La agroindustria también ha traído deforestación estimada, sólo para Quintana Roo, en una pérdida de 194,006 ha en el periodo del 2003 al 2018 (12,125 ha/año). La deforestación afecta al desarrollo de actividades productivas locales, como la apicultura y los métodos agrícolas tradicionales.

Por su parte, el aumento de las vías de comunicación sin una planificación ha llevado a la interrupción de los procesos de conectividad, los cuales son fundamentales para la conservación y funcionamiento de los socioecosistemas. Vías de comunicación como éstas se asocian a la fragmentación del hábitat, lo cual representa riesgos para la flora y fauna. El aumento del tránsito conlleva procesos de urbanización y de cambios de uso de tierra y dispersión de especies exóticas en zonas prístinas. Además, promueven contaminación como los derrames de sustancias, generación de desechos. Su efecto no queda ahí, pues aún siendo terracería son capaces de interrumpir flujos de agua, lo cual tiene efectos negativos en los ecosistemas como la desecación de manglares. Un ejemplo de los efectos negativos de las vías de comunicación es el deterioro que presenta la laguna Bacalar, la cual lleva más de un año con tonalidades cafés, en lugar de sus característicos siete tonos de azul. Esto está poniendo en riesgo al arrecife construido por bacterias (microbialitos) más grande del mundo ya que estas comunidades dependen de agua limpia, sin excesos de contaminantes, para sobrevivir.

El modelo de un megadesarrollo turístico ha probado ser insostenible en la región. Entre sus problemas está la falta de consideración para los pobladores originarios, pues se basa en promover el desarrollo a partir del capital de unos cuantos inversionistas, dejando a la mayoría con empleos de baja calidad. Esto provoca estragos sociales y de salud, en donde la calidad de vida de los habitantes de ciudades como Cancún o Playa del Carmen sigue deteriorándose. Un ejemplo de ello es que en junio del 2021 estas ciudades son el foco rojo de la tercera ola de contagios por el virus SARS CoV-2 asociada a la permisibilidad de las autoridades mexicanas con los turistas que aquí no tienen que hacerse pruebas, ni usar tapabocas, mientras consuman.

Bajo este esquema de problemática socioambiental se plantea el megaproyecto Tren Maya que busca impulsar turismo masivo, la agricultura intensiva y la industrialización de la península de Yucatán. Con esto se promueve la desruralización de la región volviéndola atractiva para inversionistas que tendrán acceso a la tierra y los ecosistemas que antes tenían los pueblos originarios, que ahora son vistos como mano de obra de bajo costo. Este modelo de desarrollo lleva a la privatización de la propiedad social, a los subsidios al consumo, a los subsidios a la vivienda popular urbana, al abandono de obras de servicios públicos en regiones indígenas. La desruralización en regiones como en el sur de Quintana Roo se ha asociado a modelos agrícolas intensivos que son nocivos para la salud humana y de los ecosistemas. El proyecto del Tren Maya, en su articulación y complementariedad con el Corredor Transístmico y Sembrando Vida, apunta a la instrumentalización del corredor migratorio más importante del mundo. Esto define una region-territorio donde las (in)movilidades humanas, lejos de asumirse como procesos sociales que atender, se convertirán en un insumo más para explotar dentro del modelo neoextractivo/depredador vigente.

En cuanto al manejo de los recursos asignados al Tren Maya, de 668 contratos revisados gracias a los recursos de solicitud de transparencia que concede el INAI, 300 ocupan el 99.95 % del monto, pero sólo los 10 mayores concentran el 96 % del presupuesto total de los 668. Esta altísima concentración presupuestal se repite en otros rubros pues los primeros 5 proveedores concentran 90% del importe de los 668 contratos y los primeros 10, el 97%. La opacidad de la información, junto con este aparente favorecimiento de un pequeño grupo de inversores, no contribuye a la buena valoración del proyecto.

Cuando es evidente el profundo impacto que tendrá el megaproyecto Tren Maya, su Plan Maestro fue reservado por un periodo de cinco años. A la fecha, los mexicanos y mexicanas no conocemos oficialmente el proyecto, los tipos de empleo que se van a generar, el impacto ambiental en la región y su conexión con otros megaproyectos como el Corredor Transístmico. Las consultas para los pueblos indígenas han sido expuestas por la comunidad maya como falsas, mal organizadas, sin información real y sin que logren una representación de la voluntad o consentimiento de la población indígena. Y así fue señalado por el Alto Comisionado de la ONU y las y los relatores para pueblos indígenas del sistema internacional e interamericano de Derechos Humanos.

La violación al derecho a la información y por consiguiente a la libre determinación de los pueblos a decidir ha sido constante en este proceso. Se enuncia ahora la creación de “Comunidades sustentables”, que es un esquema con poca información al público, pero que busca generar polos de desarrollo de la misma forma como se ha construido la Rivera Maya. Este esquema de “Comunidades sustentables” plantea que los ejidatarios pasen a ser pequeños propietarios que podrán venderse como fuerza de trabajo. Estos ejidatarios pasarían a dejar de tener tierra, modificando su modo de vida rural, campesino, productor de alimentos por el modo de vida del trabajador de servicios para la industria turística o agroindustria.

Los datos que ha puesto FONATUR a disposición a través de comunicados de prensa y reuniones de trabajo a los que ha convocado a la ciudadanía indican que este megaproyecto aumentará la deforestación de regiones de selva, así como la densidad poblacional en la región, el consumo de agua y la infraestructura destinada al turismo masivo de forma homogénea, sin considerar a la población Maya ni a la heterogeneidad de los ecosistemas que se desarrollan en la península de Yucatán.

En el sur de la península el proyecto Tren Maya propone atravesar la Reserva de la Biósfera de Calakmul, la cual es parte de la selva Maya, uno de los últimos refugios de selva alta, mediana e inundable en nuestro país y segundo después del Amazonas. La región sur es predominantemente Maya, y las comunidades reclaman que no han sido incluidas ni consultadas en la planeación de este proyecto. En ningún caso se ha cumplido con el mandato constitucional en materia de derechos lingüísticos en todo acto público y privado, proporcionando la información en las lenguas indígenas correspondientes y llevando intérpretes preparados interculturalmente para garantizar la comprensión cabal de la terminología usada y de los contratos o documentos a firmar, si fuera el caso.

A los pobladores de los 5,000 ejidos que habitan en zonas por donde se ha planteado el paso del tren, se les pide que desalojen sus casas, sus cultivos y zonas de pastoreo por estar en el trazo de la vía, únicamente con la promesa de que tendrán una mejor situación en su calidad de vida. Se ha documentado que a varios núcleos agrarios se les ha presionado de diferentes formas: desde negarles los programas sociales, hasta obligarlos a firmar documentos que les impiden leer, para que acepten precios muy bajos por sus tierras, o bien, con la ocupación temporal de las mismas para posteriormente expropiarlas. Esta situación ha generado distintas formas de defensa que van desde la jurídica hasta la organizativa.

Los participantes del foro, que decidieron constituirse como Grupo de Reflexión Permanente sobre los Megaproyectos del Sureste de México, indicaron que el desarrollo en una región de México como la península de Yucatán debe contar con una planeación profunda y debe de estar basado en la naturaleza de los ecosistemas que ahí se desarrollan, respetando los socioecosistemas. El crecimiento de la infraestructura tanto terrestre como acuática debe planearse para reducir los impactos a los componentes de este frágil sistema ambiental. Señalaron también, que a partir de una amplia revisión documental y el análisis de la información disponible se puede concluir que FONATUR, a través del proyecto Tren Maya esta impulsando en la Península de Yucatán la ampliación y avance del mismo esquema depredador que se ha impuesto en los pasados 50 años en el Caribe mexicano. Un modelo que apuesta por la llegada de grandes inversiones nacionales y extranjeras, para que éstas generen empleos y economías de dudosa conveniencia, no importando los enormes costos sociales y ambientales que esto signifique. Sin valorar que se trata muchas veces de empleos precarios y economías que favorecen solamente a los grandes capitales, y sin considerar el despojo de las comunidades locales de sus territorios, la proletarización de la población rural, la contaminación del acuífero subterráneo, la deforestación de las selvas y la destrucción del sistema arrecifal mesoamericano.

Xavier Chiappa-Carrara, Director de la Escuela Nacional De Estudios Superiores (ENES) Mérida

Héctor Hernández Arana, EcoSur Chetumal

Luisa I Falcón, Instituto de Ecología, UNAM

Luis Zambrano, Instituto de Biología, UNAM

Sergio Madrid, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible

Ramón Martínez Coria, Director del Foro para el Desarrollo Sustentable

Sergio Prieto, Cátedra CONACyT

Scott S. Robinson, Foro para el Desarrollo Sustentable

Violeta Núñez, UAM-X

Elisa Cruz Rueda, UNACH

Xavier Martínez, CEMDA

Romel González, Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil

Ezer May May, Kimbilá, Yucatán

Alejandra García Quintanilla, Universidad Autónoma de Yucatán

Artemia Fabre, Diálogo y Movimiento, A.C.

Casandra Reyes García, CICY

Ana Esther Ceceña, OLAG-IIEc-UNAM